



FEDERACIÓN PROVINCIAL
DE COFRADÍAS DE PESCADORES
DE PONTEVEDRA

INFORME ANUAL 2020

- Cuentas Anuales ■
- Informe de Gestión ■
- Liquidación Presupuestaria ■
- Inventario de Bienes y Derechos ■

FEDERACION PROVINCIAL DE COFRADIAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Cuentas Anuales 2020

Informe de Gestión 2020

Liquidación Presupuestaria 2020

Inventario de Bienes y Derechos 2020

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Cuentas Anuales 2020:

Balance
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Memoria

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Cuentas Anuales 2020:

Balance

BALANCE DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		78.775,99	91.402,26
I. Inmovilizado intangible	5	440,44	880,88
1. Concesiones administrativas			
2. Patentes, licencias, marcas y similares.			
3. Aplicaciones informáticas		440,44	880,88
4. Otro inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material.	6	78.335,55	90.521,38
1. Terrenos y construcciones.			
2. Inst. técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmov. material.		78.335,55	90.521,38
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos.			
III. Inversiones inmobiliarias.			
1. Terrenos.			
2. Construcciones.			
IV. Inversiones en partes vinculadas a largo plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
V. Inversiones financieras a largo plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a terceros.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Otros activos financieros.			
VI. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		334.312,15	344.142,03
I. Existencias.			
1. Comerciales.			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
3. Productos terminados.			
4. Anticipos a proveedores.			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		31.958,95	67.854,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.			
2. Deudores varios.			
3. Personal.			
4. Activos por impuesto corriente.			
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	7	31.958,95	67.854,65
III. Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
IV. Inversiones financieras a corto plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Otros activos financieros.			
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		302.353,20	276.287,38
1. Tesorería.	8	302.353,20	276.287,38
2. Otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A+ B)		413.088,14	435.544,29

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		407.777,50	418.466,61
A-1) Fondos propios.		345.869,53	345.716,33
I. Patrimonio.			
II. Reservas.		364.660,22	364.660,22
III. Resultados de ejercicios anteriores.		(18.943,89)	(58.632,61)
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores.		98.552,04	58.863,32
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(117.495,93)	(117.495,93)
IV. Resultado del ejercicio.		153,20	39.688,72
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	9	61.907,97	72.750,28
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otros pasivos financieros.			
III. Deudas con partes vinculadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
C) PASIVO CORRIENTE		5.310,64	17.077,68
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otros pasivos financieros.			
III. Deudas con partes vinculadas a corto plazo.			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		5.310,64	17.077,68
1. Proveedores.			
2. Acreedores varios.			
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago).			
4. Pasivos por impuesto corriente.	11		11.572,90
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	11	5.310,64	5.504,78
6. Anticipos de clientes.			
V. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		413.088,14	435.544,29

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Cuentas Anuales 2020:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios		113.990,04	105.693,44
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios.	13	113.990,04	105.693,44
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.		(54.971,42)	
a) Compras			
b) Compras de materias primas y otras materias consumibles.			
c) Trabajos realizados por otras empresas.	14	(54.971,42)	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación.		76.403,22	6.975,40
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	9	76.403,22	6.975,40
6. Gastos de personal.	14	(61.752,03)	(60.842,93)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(47.507,43)	(46.598,32)
b) Cargas sociales.		(14.244,60)	(14.244,61)
7. Otros gastos de explotación	14	(71.314,91)	(65.657,75)
a) Servicios exteriores.		(70.022,53)	(66.466,73)
b) Tributos.		(1.292,38)	(191,02)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales.			
d) Otros gastos de gestión corriente.			
8. Amortización del inmovilizado.	5,6	(17.129,25)	(17.448,73)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	9	15.345,29	15.105,92
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			(684,00)
a) Deterioro y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			(684,00)
11'. Otros resultados.	13,14	(350,00)	69.903,61
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11')		220,94	53.044,96
12. Ingresos financieros.			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
13. Gastos financieros.			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
15. Diferencias de cambio.			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		220,94	53.044,96
17. Impuesto sobre beneficios.	12	(67,74)	(13.356,24)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		153,20	39.688,72

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Cuentas Anuales 2020:

Memoria

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

NOTA 1. ACTIVIDAD

La Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar, para el cumplimiento de los fines y el ejercicio de las funciones que, estatutaria y legalmente le están encomendadas de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 9/1993 de Cofradías de Pescadores de Galicia y en el Decreto 261/2002 de 30 de julio por el que se aprueban las normas reguladoras de las Cofradías de pescadores y sus Federaciones.

La Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra tiene su domicilio social a todos los efectos legales en la calle del Peirao, s/n de Arcade -Pontevedra.

Desarrollará sus actividades en el ámbito territorial de la Provincia de Pontevedra y tendrá duración indefinida.

Las funciones estatutarias de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra son:

- a) Actuar como un órgano de consulta y colaboración con la Administración en defensa y promoción del sector.
- b) Coordinar, gestionar y representar los intereses socio-económicos de todas las Cofradías de Pescadores que la integren en su ámbito de actuación.
- c) Canalizar la participación de las Entidades representadas en la gestión y responsabilidad de las tareas comunitarias de la vida socio-económica y podrá colaborar con la Administración en justo uso y reparto de todas las acciones de interés público que afecten al sector pesquero en su ámbito territorial.
- d) Facilitar la justa y libre convivencia entre las Cofradías de Pescadores.
- e) Suministrar la información estadística que les sea requerida por la Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura, en relación con su propia actividad o con la de Cofradías que la forman.
- f) Gestionar y coordinar los intereses comunes de las Cofradías en ella federadas, dirimiendo en cuestiones y conflictos que en esa materia se puedan suscitar.
- g) Aprobar sus presupuestos y fijar las aportaciones de las Cofradías que la integran.
- h) Emitir los informes, peritajes y dictámenes que soliciten la Administración u otras instituciones.
- i) La elaboración, recopilación y publicación de los datos estadísticos referentes a las actividades de las Cofradías de Pescadores integrantes de la Federación.
- j) Ostentar la representación de los intereses pesqueros comunes de las Cofradías de Pescadores en toda clase de Asambleas, Congresos, Reuniones de carácter general relacionadas con la pesca, bien de forma exclusiva o en colaboración con la Administración o con otras instituciones, sin perjuicio de la autonomía de dichas Entidades y de las normas de la Federación Nacional.

- k) Crear sociedades mercantiles con fines sociales y económicos con Entidades Públicas, Semipúblicas y Privadas.
- l) Contribuir al mejor desarrollo del sistema socio-económico, para el logro de la adecuación de las actividades pesqueras a las exigencias de los tiempos actuales.
- m) Hacer uso de las posibilidades que ofrezcan la Federación Nacional y otras entidades y la propia Administración para una mayor potenciación de los intereses pesqueros.
- n) Colaborar en la ordenación de las áreas marítimas, determinadas por razones físicas o de afinidad de intereses, dentro de un planteamiento organizativo de los distintos sectores de la producción y comercialización, y la instalación y explotación por las Cofradías afectadas de los servicios que demanden.
- o) Impulsar la modernización del proceso comercial de manera que se garantice la rentabilidad del esfuerzo pesquero e impida los desfases que se produzcan en las especies de campaña, estableciendo, en su caso, unos canales que aproximen la producción al consumo.
- p) Desarrollar y cumplir las misiones que pudieran serle encomendadas por la Federación Nacional y la Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura.
- q) El desarrollo de la acuicultura y potenciación de los recursos marisqueros.
- r) La promoción de establecimientos para el suministro de pertrechos y material de mantenimiento a fin de reducir los costes de explotación.
- s) Cuantas acciones u objetivos conduzcan a incrementar la rentabilidad del esfuerzo pesquero, a una explotación racional de los recursos y al mejoramiento de las condiciones de trabajo.
- t) Coordinar las relaciones entre Cofradías y la Federación Nacional y la Administración.
- u) Cumplir y hacer cumplir los presentes Estatutos y disposiciones concordantes que le afecten.
- v) Asesorar a requerimiento de las Cofradías que lo soliciten, por medio de un Asesor Técnico, los Presupuestos de Ingresos y Gastos, así como la contabilidad de las mismas, y jurídicamente por medio del Servicio correspondiente.
- w) Llevar la estadística de producción pesquera sobre las ventas realizadas en las Lonjas de la provincia.
- x) Patrocinar y crear, de acuerdo con las disposiciones legales, Órganos, Servicios y Comisiones que procuren la avenencia o conciliación en las cuestiones suscitadas entre dos o más Cofradías de Pescadores que pertenezcan a su ámbito.
- y) Colaborar en el estudio y solución de los problemas generales de carácter socio-económico que afecten a las Cofradías de Pescadores y en la propuesta de cuantas medidas se estimen oportunas y necesarias para la mejor orientación, reestructuración y desarrollo de las actividades pesqueras que les compete a las mismas, promoviendo ante los Organismos que correspondan el establecimiento de acciones y planes racionales de explotación.
- z) Ser escuchada en los asuntos que, estando relacionados con la vida socio-económica, afecten a las Cofradías de Pescadores.

- aa) Promover la creación de Cooperativas, Fundaciones y Asociaciones Laborales, Organismos de Investigación, Formación Moral, Cultural y Profesional, Previsión y Auxilio, y demás de carácter social y económico que interesen a las Cofradías.
- bb) Informar de acuerdo con las Leyes, en los Organismos y Entidades de la Administración Pública y en sus Instituciones con carácter asesor o consultivo.

Constituyen la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Pontevedra las Cofradías de A Guarda, Baiona, Vigo, Redondela, Arcade, Moaña, Cangas, Aldan-Hío, Bueu, Marín, Lourizán, Pontevedra, Raxó, Sanxenxo, Portonovo, O Grove, Cambados, Vilaboa, Vilanova de Arousa, Illa de Arousa, Vilaxoan e Carril.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

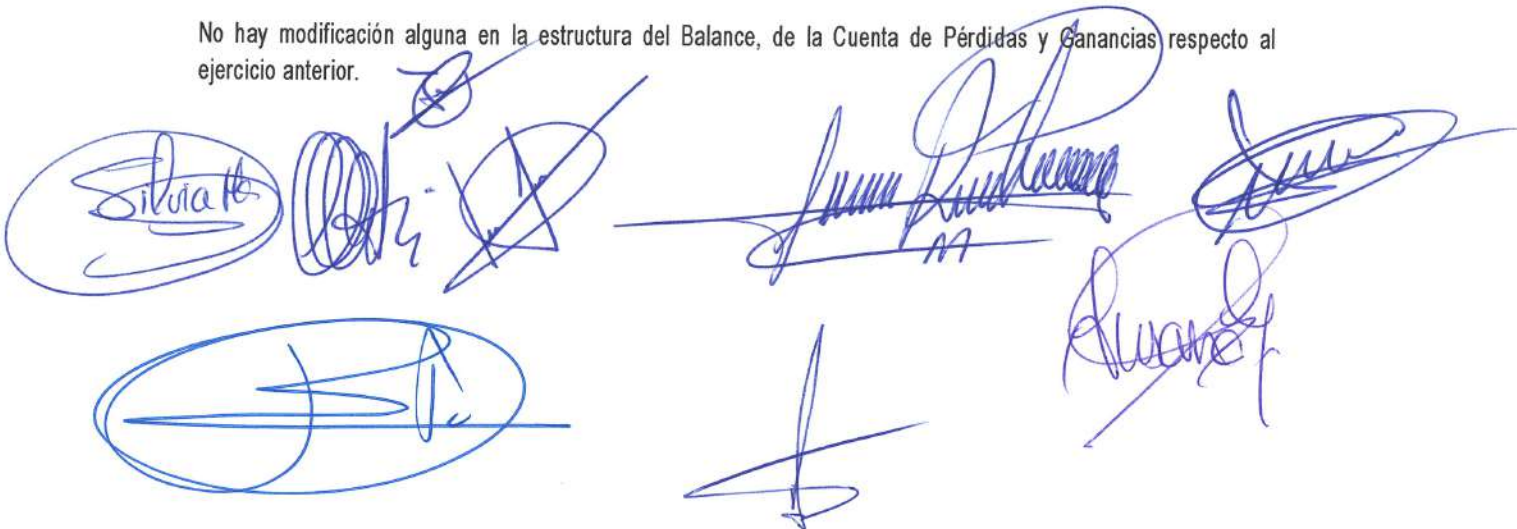
Las Cuentas Anuales se obtienen de los registros contables de la Federación. La información contable ha sido normalizada y presentada de acuerdo con el formato de Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

En virtud de la Disposición Transitoria Sexta del Real Decreto 1515/2007, la Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual y el Plan general de contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, el Plan de Contabilidad de Cofradías de Pescadores de Galicia.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Federación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No hay modificación alguna en la estructura del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias respecto al ejercicio anterior.



NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del ejercicio 2020 ofrecen un saldo positivo de 153,20 € que se incorporan al Patrimonio Neto del Balance atendiendo al siguiente reparto:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	IMPORTE
Remanente	153,20
Reservas voluntarias	---
Otras reservas	---
Compensación de pérdidas	---
TOTAL	153,20

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado Intangible

1. Valoración Inicial

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Intangible se valoran inicialmente al precio de adquisición o coste de producción.

2. Valoración Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado intangible se valoran por su valor inicial menos la amortización acumulada, para los bienes con vida útil definida, y menos las correcciones de valor por deterioro que se produzcan.

3. Deterioro

Se producirán pérdida por deterioro de valor cuando el valor contable del elemento sea superior a su importe recuperable, siendo este el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como gasto e ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor contable del Inmovilizado reconocido a fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del Valor.

b) Inmovilizado Material

1. Valoración Inicial

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se valoran inicialmente al precio de adquisición o coste de producción.

En el caso de que se trate de bienes adquiridos a título gratuito o donado se considerará como precio de adquisición su valor razonable. Se entiende por valor razonable el importe por el que puede ser adquirido el bien entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

2. Valoración Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro reconocidas.

3. Amortización y Deterioro

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Al menos al cierre del ejercicio se evalúa si existen indicios de deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado estimando el importe recuperable y efectuando las oportunas correcciones valorativas.

c) Inversiones Inmobiliarias

Son inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y construcciones que la Federación posee con la finalidad de obtener rentas y/o plusvalías.

Respecto a las inversiones inmobiliarias se aplicarán los mismos criterios de valoración del Inmovilizado Material.

d) Inversiones Financieras

Los activos financieros, a efectos de valoración, se clasifican según las siguientes categorías:

1. Activos Financieros a Coste.
2. Activos Financieros mantenidos para negociar
3. Activos Financieros a Coste Amortizado.

1. Activos Financieros a Coste

a) Valoración Inicial

Las inversiones en instrumentos de patrimonio en partes vinculadas y otros instrumentos de patrimonio a largo plazo se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sea directamente atribuibles.

b) Valoración Posterior

Con posterioridad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Deterioro

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el valor contable y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se tomará en consideración el Patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable de la inversión que estaría reconocida a fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

2. Activos Financieros a mantenidos para negociar.

a) Valoración Inicial

Las Inversiones financieras mantenidas para negociar, es decir aquellas que se originan o adquieren con el propósito de venderlas a corto plazo, se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Valoración Posterior

Con posterioridad, las inversiones financieras mantenidas para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir costes de transacción que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos Financieros a Coste Amortizado.

a) Valoración Inicial

Los créditos distintos al tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, etc. se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sea directamente atribuibles (si bien estos últimos pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial).

No obstante los anticipos y créditos al personal, las fianzas, etc. cuyo importe se espera recibir a corto plazo se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Valoración Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los citados activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Aquellos activos valorados inicialmente a su valor nominal se continúan valorando a dicho importe, salvo que se hubiesen deteriorado.

c) Deterioro

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se utiliza el valor de cotización del activo siempre cuando este sea fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las correcciones valorativas por deterioro, y su reversión, se reconocen como gasto e ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable de la inversión que estaría reconocida a fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

e) Subvenciones de Capital

Las subvenciones, Donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al Patrimonio Neto y se valoran por el valor razonable del importe concedido o, en las de no monetario, del bien recibido determinado en el momento de su reconocimiento.

A estos efectos serán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Federación, y habiéndose cumplido las condiciones establecidas para su concesión, no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones recibidas con carácter de no reintegrables se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados.

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de inventario de los mismos.

f) Subvenciones de Explotación

Las subvenciones concedidas por las distintas Administraciones Públicas al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad se imputan directamente como ingreso en el ejercicio, figurando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios".

g) Créditos por operaciones comerciales

Activos Financieros a Coste Amortizado.

a) Valoración Inicial

Los créditos originados por las operaciones de comerciales de la Federación con vencimiento no superior a un año, sin tipo de interés contractual y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo se valoran por su valor nominal.

De no darse estas condiciones, los créditos estarán valorados inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sea directamente atribuibles (si bien estos últimos pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial).

b) Valoración Posterior

Aquellos créditos valorados inicialmente a valor nominal continuarán valorándose a valor de reembolso, dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones por deterioro de valor.

Aquellos activos valorados inicialmente al coste, con posterioridad a su reconocimiento se valoran por su coste amortizado. Los Intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

c) Deterioro

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos efectivo futuros que se estima que van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

h) Deudas con entidades de crédito, débitos por operaciones comerciales y otros pasivos financieros

Pasivos Financieros a Coste Amortizado.

a) Valoración Inicial

Los pasivos financieros considerados en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sea directamente atribuibles, no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras, podrán imputarse directamente a la cuenta de Pérdidas y ganancias.

b) Valoración Posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran por su coste amortizado. Los Intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

c) Valor nominal

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como las fianzas, se valoran por su valor nominal siempre y cuando no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Detalle y principios contables aplicados

El detalle del Inmovilizado Intangible a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUC.	SALDO FINAL
Aplicaciones Informáticas	1.761,76	---	---	1.761,76
TOTAL	1.761,76	---	---	1.761,76

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Intangible se valoran, en el momento de su registro inicial, al precio de adquisición.

La Amortización Acumulada del Inmovilizado Intangible a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	SALDO FINAL
Aplicaciones Informáticas	880,88	440,44	1.321,32
TOTAL	880,88	440,44	1.321,32

A cierre del ejercicio no se han encontrado Indicios de deterioro de valor del Inmovilizado Intangible por lo que no se han efectuado correcciones valorativas.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1. Detalle y principios contables aplicados

Los importes y variaciones experimentadas en el ejercicio 2020 por las partidas que componen el Inmovilizado Material son las siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUC.	SALDO FINAL
Mobiliario	64.170,45	1.581,02	---	65.751,47
Equipos proceso inf.	23.276,45	2.921,96	---	26.198,41
Elementos transporte	76.229,33	---	---	76.229,33
Otro Inmovilizado Material	1.677,26	---	---	1.677,26
TOTAL	165.353,49	4.502,98	---	169.856,47

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se valoran, en el momento de su registro inicial, a precio de adquisición.

La amortización Acumulada de Inmovilizado Material a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	BAJAS	SALDO FINAL
Mobiliario	40.116,60	3.807,31	---	43.923,91
Equipos Proceso Inf.	17.019,65	3.566,25	---	20.585,90
Elementos transporte	17.360,40	9.147,52	---	26.507,92
Otro inmovilizado material	335,46	167,73	---	503,19
TOTAL	74.832,11	16.688,81	---	91.520,92

A cierre del ejercicio no se han encontrado Indicios de deterioro de valor del Inmovilizado Material por lo que no se han efectuado correcciones valorativas.

6.2. Concesiones y autorizaciones administrativas

ELEMENTO	DOCUMENTACIÓN	PERIODICIDAD COBRO
Edificio Social	Concesión	Anual

6.3. Elementos totalmente amortizados, fuera de uso o técnicamente obsoletos a 31 de diciembre de 2020:

ELEMENTO	AMORTIZADOS
Mobiliario	26.094,81
Equipos Informáticos	6.428,40
TOTAL	32.523,21

NOTA 7. CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle a 31 de diciembre de 2020 de la cifra del CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Otros Créditos con Administraciones Públicas	31.958,95	67.854,65
- hacienda Deudora por devolución de impuestos	5.447,41	
- Deudores por Subvenciones concedidas:	26.511,54	67.854,65
TOTAL	31.958,95	67.854,65

NOTA 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle a 31 de diciembre de 2020 de la cifra del EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Saldos a favor de la Federación en Entidades Financieras	302.353,20	276.287,38
<i>Según contabilidad:</i>	302.353,20	276.287,38
<i>Según extractos bancarios:</i>	302.353,20	276.287,38
<i>Diferencia:</i>	0,00	0,00
TOTAL	302.353,20	276.287,38

NOTA 9. SUBVENCIONES

9.1. Subvenciones de Capital

El detalle del importe pendiente de traspasar, a 31 de diciembre de 2020 de las Subvenciones de Capital concedidas por distintos Organismos de la Administración Pública es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
	2020	2019
Saldo a inicio del ejercicio	72.750,28	62.725,83
• <i>Aumentos</i>	4.502,98	28.810,37
• <i>Disminuciones</i>	15.345,29	18.785,92
Saldo al cierre del ejercicio	61.907,97	72.750,28

En este ejercicio se ha traspasado al resultado del periodo un importe de 15.345,29 €.

El detalle de las Subvenciones de Capital concedidas por distintos Organismos de la Administración Pública en el ejercicio 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	FECHA CONCESIÓN	FECHA COBRO	PRECIO DE ADQUISICIÓN	IMPORTE SUBVENCIONADO	ORGANISMO
Mobiliario MSG	2020	2020	1.581,02	1.581,02	Conselleria do Mar
Equipos informáticos	2020	2020	2.921,96	2.921,96	Conselleria do Mar
TOTAL			4.502,98	4.502,98	

9.2. Subvenciones de Explotación Recibidas

CONCEPTO	FECHA CONCES.	FECHA CONTAB.	FECHA COBRO	IMPORTE	ORGANISMO
Convenio Colaboración Conselleria do Mar	2020	2020	2020	97.000,00	Conselleria do Mar
Convenio Mar Seguro de Galicia	2020	2020	2021	8.300,00	Mar Seguro de Galicia
Prevención riesgos laborales	2020	2020	2020	40.000,00	ENCE
CAP. VII proyectos	2020	2020	2020	11.497,02	Conselleria do Mar
Prevención riesgos laborales y digitalizac. arch.	2020	2020	2021	15.511,54	Diputación Provin. de Pontevedra
Reuniones y Gastos Desplazamiento	2020	2020	2020	2.094,66	CCR Sur
TOTAL				174.403,22	

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Vencimiento deudas a cierre del ejercicio 2020:

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE VENCIMIENTO (AÑOS)						TOTAL
	UNO	Dos	TRES	CUATRO	CINCO	MÁS DE CINCO	
Deudas con entidades de Crédito	---	---	---	---	---	---	---
Acreedores por Arrendamiento financiero	---	---	---	---	---	---	---
Otros pasivos financieros	---	---	---	---	---	---	---
Proveedores	---	---	---	---	---	---	---
Acreedores varios	---	---	---	---	---	---	---
Personal	---	---	---	---	---	---	---
Pasivos por impuesto corriente	---	---	---	---	---	---	---
Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.310,64	---	---	---	---	---	5.310,64
Anticipo de clientes	---	---	---	---	---	---	---
Total	5.310,64	---	---	---	---	---	5.310,64

Pasivos Financieros a Corto Plazo

El detalle a 31 de diciembre de 2020 de la cifra de PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Acreedores Varios	---	---
• Prestaciones de servicios	---	---
TOTAL	---	---

Los débitos por operaciones comerciales están clasificados en la categoría "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" y están valoradas a valor nominal, al tener vencimiento inferior a un año, al no tener tipo de interés contractual, y al ser no significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

NOTA 11. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle a 31 de diciembre de 2020 de la cifra de DEUDA CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS es siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Pasivos por Impuesto corriente	---	11.572,90
• Hª Pª Acreedora por Impuesto de sociedades	---	11.572,90
Administraciones Públicas	5.310,64	5.504,78
• Hª Pª Acreedora por I.V.A.	---	---
• Hª Pª Acreedora por I.R.P.F.	3.884,68	4.078,82
• Organismos de Seguridad Social Acreedores :	1.425,96	1.425,96
TOTAL	5.310,64	17.077,68

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Resultado Antes de Impuestos	220,94
Gastos no deducibles	50,00
Base Imponible	270,94
Impuesto Sociedades	67,74
Resultado del Ejercicio	153,20

NOTA 13. INGRESOS

La distribución del epígrafe de INGRESOS correspondiente a las actividades de la Federación es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Importe neto de la cifra de negocios	113.990,04	105.693,44
• Ingresos Cuotas Cofradías (ordinarias y extraordinarias):	16.990,04	12.693,44
• Convenio colaboración Consellería do Mar:	97.000,00	93.000,00
Otros Ingresos de explotación	76.403,22	6.975,40
• Subvenciones de explotación:	76.403,22	6.975,40
Subvenciones de Capital incorporadas al Resultado del Ejercicio	15.345,29	15.105,92
Beneficios procedentes del inmovilizado	---	2.950,00
Ingresos excepcionales	---	78.333,61
TOTAL	205.738,55	209.058,37

NOTA 14. GASTOS

El desglose de los GASTOS del ejercicio 2020 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Aprovisionamientos	54.971,42	---
• Compra de otros aprovisionamientos	---	---
• Trabajos realizados por otras empresas	54.971,42	---
Gastos de Personal	61.752,03	60.842,93
• Sueldos y Salarios	47.507,43	46.598,32
• Cargas Sociales:	14.244,60	14.244,61
Otros Gastos de Explotación	71.314,91	65.657,75
• Arrendamientos y Cánones:	1.122,26	1.122,26
• Reparaciones y Conservación	5.709,20	5.075,59
• Serv. Profesionales Independientes	14.077,43	6.131,82
• Seguros:	1.713,61	1.303,55
• Servicios Bancarios	198,02	44,78
• Publicidad, Propaganda y R. Públicas	3.092,40	6.796,06
• Suministros:	5.783,23	5.832,49
• Otros servicios:	38.326,38	39.160,18
• Otros Tributos:	1.292,38	191,02
Dotación Amortización Inmovilizado	17.129,25	17.448,73
Pérdidas procedentes del Inmovilizado	---	3.634,00
Gastos Excepcionales	350,00	8.430,00
Impuesto de sociedades	67,74	13.356,24
TOTAL	205.685,35	169.369,65

14.1. Los gastos en el ejercicio 2020 por retribuciones a miembros directivos de la entidad han sido los siguientes:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Retribución y dietas a órganos de gobierno	24.255,87	21.991,20
TOTAL	24.255,87	21.991,20

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en la entidad durante 2020 es de 1 personas, distribuidas de la siguiente forma:

CATEGORÍA	LABORAL	FUNCIONARIO	TOTAL
Personal Administrativo	1	---	1
Otro personal contratado	---	---	---
TOTAL	1	---	1

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a Proveedores	0	16

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún tipo de acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que influya en la evolución y desarrollo del negocio propio de la Federación.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Informe de Gestión 2020

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020 DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Los datos básicos del ejercicio 2020, desde el punto de vista económico-financiero que cabe resaltar son los siguientes:

1.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 2018-2020.

	2020	2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios	113.990,04	105.693,44	103.411,01
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios.	113.990,04	105.693,44	103.411,01
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.	(54.971,42)		(17.171,40)
a) Compras			
b) Compras de materias primas y otras materias consumibles.			(14.630,40)
c) Trabajos realizados por otras empresas.	(54.971,42)		(2.541,00)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación.	76.403,22	6.975,40	41.995,98
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	76.403,22	6.975,40	41.995,98
6. Gastos de personal.	(61.752,03)	(60.842,93)	(60.811,24)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(47.507,43)	(46.598,32)	(46.591,49)
b) Cargas sociales.	(14.244,60)	(14.244,61)	(14.219,75)
7. Otros gastos de explotación	(71.314,91)	(65.657,75)	(51.134,40)
a) Servicios exteriores.	(70.022,53)	(65.466,73)	(50.956,17)
b) Tributos.	(1.292,38)	(191,02)	(178,23)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales.			
d) Otros gastos de gestión corriente.			
8. Amortización del inmovilizado.	(17.129,25)	(17.448,73)	(16.698,53)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	15.345,29	15.105,92	15.234,73
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(684,00)	
a) Deterioro y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(684,00)	
11'. Otros resultados.	(350,00)	69.903,61	(300,00)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11')	220,94	53.044,96	14.526,15
12. Ingresos financieros.			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
13. Gastos financieros.			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
15. Diferencias de cambio.			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	220,94	53.044,96	14.526,15
17. Impuesto sobre beneficios.	(67,74)	(13.356,24)	(3.927,28)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)	153,20	39.688,72	10.598,87
+ Dotación amortizaciones, deterioro de valor op. comerciales, financieras, etc	17.129,25	17.448,73	16.698,53
- Imputación a resultados subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(15.345,29)	(15.105,92)	(15.234,73)
CASH FLOW	1.937,16	42.031,53	12.062,67

2- Balance de situación.

	Patrimonio neto y pasivo	
Activo		
Activo No Corriente	78.775,99	407.777,50
Activo Corriente.....	334.312,15	---
		5.310,64
Total Activo	413.088,14	413.088,14

		413.088,14

3- Cuadro resumen de indicadores económico financieros del periodo 2009-2020

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Datos Económico-Financieros												
Importe Neto Cifra de Negocios y Otros	106.537	105.934	88.848	110.152	157.234	91.997	122.638	98.319	109.693	103.411	105.693	113.990
Resultado Contable	-48.275	9.299	-32.559	1.182	12.471	-33.942	18.305	2.067	5.831	10.599	39.689	153
Cash Flow	-42.065	9.812	-31.953	1.788	13.867	-31.440	20.807	4.601	5.843	12.063	42.032	1.937
Total Activo	433.273	361.141	311.214	310.131	341.086	316.666	361.304	371.094	375.211	385.206	435.544	413.088
Patrimonio Neto	322.878	338.237	302.087	299.678	323.758	300.256	352.796	365.462	367.389	368.753	418.467	407.777
Pasivo No corriente	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Situación Financiera Neta	299.716	308.609	276.656	278.444	276.511	261.022	278.979	282.141	287.637	298.198	327.064	329.002
Fondo de Manobra	299.716	308.609	276.656	278.444	276.511	261.022	278.979	282.141	287.637	298.198	327.064	329.002
Ratios												
Liquidez a Corto Plazo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo	Positivo
Coefficiente de Disponibilidad	3,60	9,78	27,15	21,59	12,68	15,84	28,09	44,60	28,59	17,66	16,18	59,90
Garantía de Activo	3,92	15,77	34,10	29,67	19,71	19,30	42,46	65,89	47,97	23,41	25,50	77,79
Rentabilidad económica	---	31%	---	6%	35%	---	25%	3%	10%	21%	58%	2%

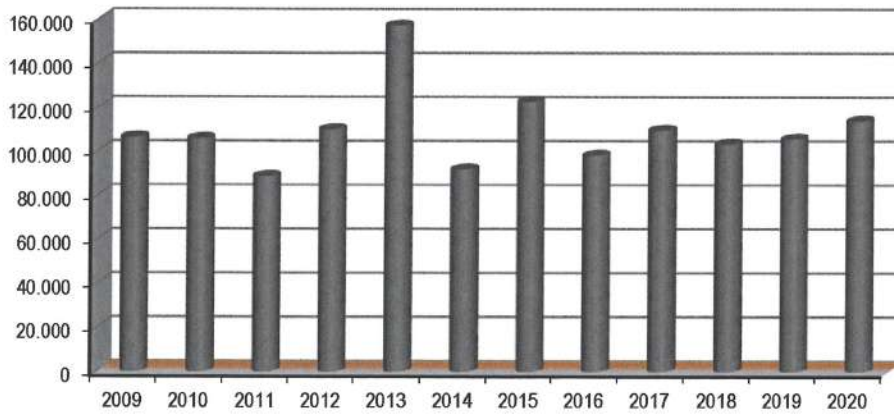
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

25

4.- Importe Neto de Cifra de Negocios, Ingresos Accesorios y Otros de Gestión Corriente.

La cifra de negocios, los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, para el ejercicio 2020 han ascendido a 113.990,04 €.

Esta cifra representa un incremento del 8% y 10% respecto al ejercicio 2019 y 2018 respectivamente.



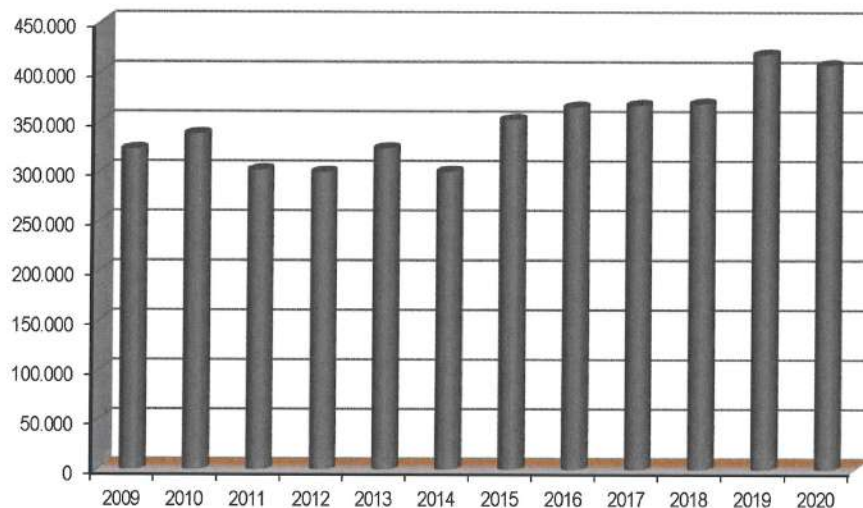
5. Generación de Recursos.

En el ejercicio 2020 el Cash-Flow o recursos generados (Resultado del ejercicio + amortizaciones + provisiones - subvenciones traspasadas a resultados) de la Federación es positivo por un importe de 1.937,16 €.

6. Patrimonio Neto.

El valor patrimonial de la Federación asciende a 31 de diciembre de 2020 a 407.777,50 €. La entidad tiene una sólida estructura patrimonial.

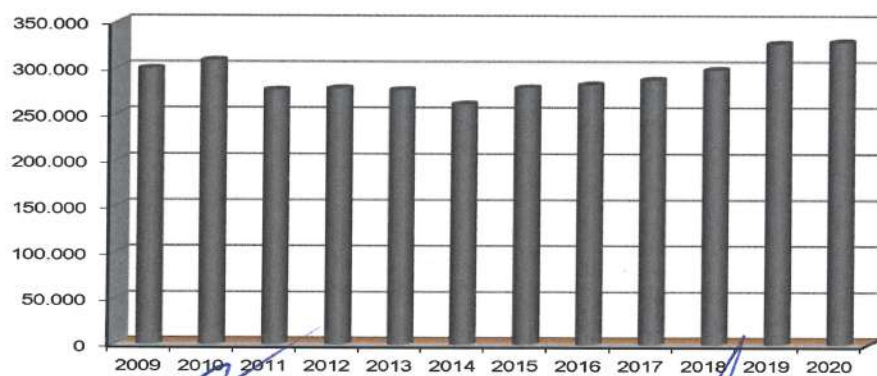
[Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Silvia B' and several illegible signatures.]



7.- Indicador de Situación Financiera Neta

Este Indicador mide el margen financiero neto de la Federación, positivo o endeudamiento, al relacionar los activos financieros, deudores y tesorería a corto y largo plazo, con las deudas totales contraídas.

La Situación Financiera Neta, a 31 de diciembre de 2020, es positiva en 329.001,51 € lo que significa que los activos financieros a corto y largo plazo, deudores y tesorería son superiores en este importe a las deudas totales de la entidad.



Silvia M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

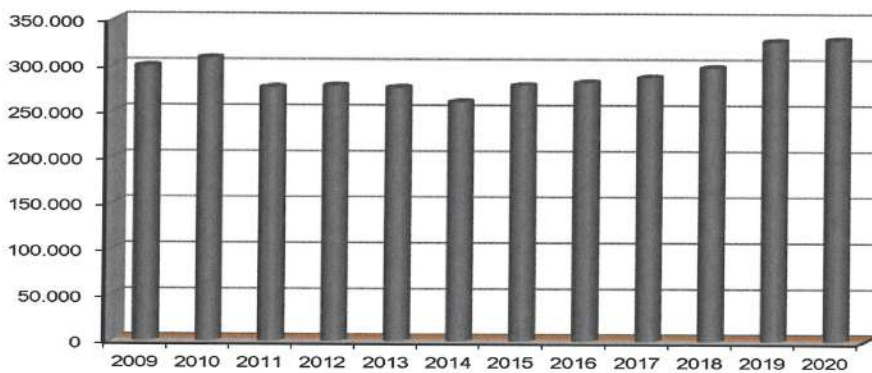
[Handwritten signature]

8.- Fondo de Maniobra

El Fondo de Maniobra es un indicador financiero que permite medir la capacidad de hacer frente al pago de las deudas a corto plazo con la tesorería y deudores disponibles.

El Fondo de Maniobra de la Federación, a 31 de diciembre de 2020, es positivo en 329.001,51 €, lo que significa que la tesorería, más el conjunto de derechos de cobro, son superiores en este importe a las deudas a corto plazo.

La entidad tiene un amplio margen de liquidez.



9. Coeficiente de disponibilidad o ratio de liquidez inmediata.

Este ratio mide la capacidad de la tesorería de hacer frente a las deudas a corto plazo.

La Federación, para el ejercicio 2020, con su efectivo y activos líquidos equivalentes, tiene 59,90 veces la capacidad de hacer frente al pago de las deudas totales con vencimiento inferior a un año.

10. Garantía de Activo

Los activos de la entidad garantizan 77,79 veces las deudas totales contraídas por la misma.

11. Rentabilidad económica

El Beneficio antes de Impuestos generado por la Federación a lo largo del ejercicio es de 153,20 €.

11.- Hechos posteriores y evolución de la actividad

No se ha producido ningún tipo de acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que influya en la evolución y desarrollo del negocio propio de la Federación.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Liquidación Presupuestaria 2020

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA






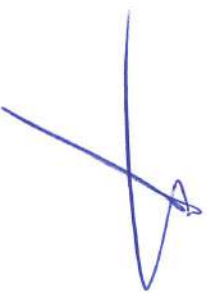
Liquidación Presupuestaria 2020

Ingresos Presupuestados

INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Capítulo	Epígrafe	Presupuesto Inicial	Modificaciones anuales	Presupuesto Final	Importe realizado	Desviaciones
Capítulo I:	Importe Neto de la Cifra de Negocio	109.700,00	0,00	109.700,00	113.990,04	4.290,04
	Convenios de Colaboración y Prestación de servicios diversos	97.000,00		97.000,00	97.000,00	
	Cuotas sociales	12.700,00		12.700,00	16.990,04	4.290,04
Capítulo II:	Otros Ingresos de Explotación	6.000,00	0,00	6.000,00	76.403,22	70.403,22
	Subvenciones de explotación	6.000,00		6.000,00	76.403,22	70.403,22
	Ingresos por arrendamientos					
	Otros ingresos de gestión					
Capítulo III:	Subvenciones de Capital e Ingresos del Inmovilizado	14.000,00	0,00	14.000,00	15.345,29	1.345,29
	Subvenciones de capital trasladadas a resultados del ejercicio	14.000,00		14.000,00	15.345,29	1.345,29
	Beneficios procedentes del inmovilizado					
Capítulo IV:	Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ingresos Financieros					
Capítulo V:	Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Exceso de provisiones					
	Ingresos excepcionales					
Total Ingresos Presupuestados por Oper. de Funcionamiento		129.700,00	0,00	129.700,00	205.738,55	76.038,55

Total Ingresos Presupuestados por Oper. de Funcionamiento 129.700,00 0,00 129.700,00 205.738,55 76.038,55

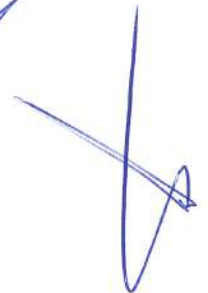
INGRESOS POR OPERACIONES DE FONDOS

Epígrafe	Presupuesto Inicial	Modificaciones anuales	Presupuesto Final	Importe realizado	Desviaciones
Epígrafe I Aumento de patrimonio y otros					
Epígrafe II Aumento de subvenciones de capital y otros				4.502,98	4.502,98
Epígrafe III Disminución del inmovilizado	14.000,00		14.000,00	17.129,25	3.129,25
Epígrafe IV Disminución de existencias					
Epígrafe V Disminución del capital de funcionamiento				24.128,66	24.128,66
Epígrafe VI Disminución de inversiones financieras					
Epígrafe VII Disminución de tesorería					
Epígrafe VIII Aumento provisiones para riesgos y gastos					
Epígrafe IX Aumento de la deuda					
Total Ingresos Presupuestados por Operaciones de Fondos	14.000,00	0,00	14.000,00	45.760,89	31.760,89

Total Ingresos Presupuestados (Funcionamiento + Fondos)	143.700,00	0,00	143.700,00	251.499,44	107.799,44
---	------------	------	------------	------------	------------







FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Liquidación Presupuestaria 2020

Gastos Presupuestados

GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Capítulo	Epígrafe	Importe Presupuestado	Modificaciones anuales	Presupuesto Final	Importe realizado	Desviaciones
Capítulo I:	Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	54.971,42	-54.971,42
	Compras de otros aprovisionamientos					
	Variación de existencias				54.971,42	-54.971,42
	Trabajos realizados por otras empresas					
Capítulo II:	Costes de personal	61.000,00	0,00	61.000,00	61.752,03	-752,03
	Sueldos y salarios	46.700,00		46.700,00	47.507,43	-807,43
	Seguridad social a cargo de la Federación	14.300,00		14.300,00	14.244,60	55,40
	Indemnizaciones					
	Otros costes sociales					
Capítulo III:	Otros gastos de explotación	54.700,00	0,00	54.700,00	71.314,91	-16.614,91
	Arrendamientos y cánones portuarios	1.000,00		1.000,00	1.122,26	-122,26
	Reparación y conservación	3.800,00		3.800,00	5.709,20	-1.909,20
	Servicios profesionales independientes	9.700,00		9.700,00	14.077,43	-4.377,43
	Transportes					
	Primas de seguros	1.900,00		1.900,00	1.713,61	186,39
	Comisiones y servicios bancarios	300,00		300,00	198,02	101,98
	Relaciones públicas	3.500,00		3.500,00	3.092,40	407,60
	Suministros	4.650,00		4.650,00	5.783,23	-1.133,23
	Otros servicios	29.500,00		29.500,00	38.326,38	-8.826,38
	Tributos municipales, AEI y similares	350,00		350,00	1.292,38	-942,38
	Pérdidas y variación de deterioro de créditos comerciales					
	Otros gastos de gestión corriente					









Capítulo IV: Amortización y Pérdidas del Inmovilizado	14.000,00	0,00	14.000,00	17.129,25	-3.129,25
Deducción de amortización del inmovilizado material	14.000,00		14.000,00	16.688,81	-2.688,81
Deducción de amortización del inmovilizado intangible				440,44	-440,44
Pérdidas procedentes del inmovilizado					
Capítulo V: Gastos y Pérdidas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses de deudas					
Otros gastos de financiación					
Pérdidas en instrumentos financieros					
Capítulo VI: Otros gastos	0,00	0,00	0,00	350,00	-350,00
Costos excepcionales				350,00	-350,00
Capítulo VII: Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	67,74	-67,74
Impuesto sobre beneficios				67,74	-67,74

Total Gastos Presupuestados por Operaciones de Funcionamiento 129.700,00 0,00 129.700,00 205.585,35 -75.885,35








GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS

Epígrafe	Importe Presupuestado	Modificaciones anuales	Presupuesto Final	Importe realizado	Desviaciones
Epígrafe I					
Disminución de patrimonio y otros					
Epígrafe II	14.000,00		14.000,00	15.345,29	-1.345,29
Disminución de subvenciones de capital y otros					
Epígrafe III				4.502,98	-4.502,98
Aumento del inmovilizado					
Epígrafe IV					
Aumento de existencias					
Epígrafe V					
Aumento del capital de funcionamiento					
Epígrafe VI					
Aumento de inversiones financieras					
Epígrafe VII				26.065,82	-26.065,82
Aumento de tesorería					
Epígrafe VIII					
Disminución provisiones para riesgos y gastos					
Epígrafe IX					
Disminución de la deuda					
Total Gastos Presupuestados por Operaciones de Fondos	14.000,00	0,00	14.000,00	45.914,09	-31.914,09

Total Gastos Presupuestados (Funcionamiento + Fondos)	143.700,00	0,00	143.700,00	251.499,44	-107.799,44
--	-------------------	-------------	-------------------	-------------------	--------------------

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Liquidación Presupuestaria 2020

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Presupuestaria

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PRESUPUESTARIA

	Importe Presupuestado	Importe Realizado	Desviaciones
1. Importe neto de la cifra de negocios	109.700,00	113.990,04	4.290,04
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios.	109.700,00	113.990,04	4.290,04
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación.			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.		(54.971,42)	(54.971,42)
a) Compras			
b) Compras de materias primas y otras materias consumibles.			
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(54.971,42)	(54.971,42)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación.	6.000,00	76.403,22	70.403,22
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	6.000,00	76.403,22	70.403,22
6. Gastos de personal.	(61.000,00)	(61.752,03)	(752,03)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(46.700,00)	(47.507,43)	(807,43)
b) Cargas sociales.	(14.300,00)	(14.244,60)	55,40
7. Otros gastos de explotación	(54.700,00)	(71.314,91)	(16.614,91)
a) Servicios exteriores.	(54.350,00)	(70.022,53)	(15.672,53)
b) Tributos.	(350,00)	(1.292,38)	(942,38)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales.			
d) Otros gastos de gestión corriente.			
8. Amortización del inmovilizado.	(14.000,00)	(17.129,25)	(3.129,25)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	14.000,00	15.345,29	1.345,29
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
a) Deterioro y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			
11'. Otros resultados.		(350,00)	(350,00)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11')		220,94	220,94
12. Ingresos financieros.			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
13. Gastos financieros.			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
15. Diferencias de cambio.			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas.			
b) Resultados por enajenaciones y otras.			
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		220,94	220,94
17. Impuesto sobre beneficios.		(67,74)	(67,74)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTADO (C+17)		153,20	153,20

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA

Inventario de Bienes y Derechos 2020

Aplicaciones Informáticas

Orden	Epígrafe	Ubicación	Régimen	Ejercicio de adquisición	Precio de adquisición
1	Página Web		Propiedad	2017	1.761,76
<i>Amortización Acumulada de Aplicaciones Informáticas</i>					(1.321,32)
Valor Contable Total de Aplicaciones Informáticas					440,44

TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	440,44
--------------------------------------	---------------

Mobiliario

Orden	Epígrafe	Ubicación	Régimen	Ejercicio de adquisición	Precio de adquisición
1	50 Butacas	Salón de Actos	Propiedad	2008	11.502,00
2	2 Mesas Presidencia	Salón de Actos	Propiedad	2008	414,10
3	6 Sillóns Presidencia	Salón de Actos	Propiedad	2008	1.791,00
4	Mueble librería/archivo	Salón de Actos	Propiedad	2008	525,89
5	1 Tarima salón de actos	Salón de Actos	Propiedad	2008	1.502,53
6	3 Mesas oficina e outro mobiliario	Despacho	Propiedad	2010	1.608,30
7	Mueble librería/archivo e estanterías	Despacho	Propiedad	2010	4.864,45
8	Mobiliario sala xuntas	Sala de Xuntas	Propiedad	2008	3.005,06
9	Mobiliario sala xuntas	Sala de Xuntas	Propiedad	2010	9.576,09
10	TV LG 47"	Sala de Xuntas	Propiedad	2011	1.000,00
11	Nevera	Sala de Xuntas	Propiedad	--	--
12	Destruccora de papel	Despacho	Propiedad	2008	--
13	Mobiliario despacho presidente	Despacho	Propiedad	2016	5.287,70
14	Mobiliario despacho presidente	Despacho	Propiedad	2016	4.341,96
15	Cortinas	Edificio Social	Propiedad	2017	3.983,32
16	Mobiliario	Edificio social	Propiedad	2017	4.301,55
17	Mobiliario Archivo	Edificio social	Propiedad	2018	7.502,00
18	Estanterías Archivo	Edificio social	Propiedad	2019	2.964,50
19	Mobiliario despacho MSG	Edificio social	Propiedad	2020	1.581,02
<i>Amortización Acumulada de Mobiliario</i>					(43.923,91)
Valor Contable Total de Mobiliario					21.827,56











Equipos para Procesos de Información

Orden	Epigrafe	Ubicación	Régimen	Ejercicio de adquisición	Precio de adquisición
1	Fotocopiadora Canon	Despacho	Propiedad	2011	—
2	Equipo multifunción Cano IRC3380	Despacho	Renting con opcion	2011	—
3	Ordenadores y pantallas	Despacho	Propiedad	2015	3.308,03
4	Tablets Samsung	Despacho	Propiedad	2015	1.609,98
5	Ordenador Pórtail	Despacho	Propiedad	2015	1.510,39
6	Tablet IPAD2	Despacho	Propiedad	2016	549,00
7	Equipos Informáticos	Despacho	Propiedad	2016	13.286,01
8	HP Multifunción	Edificio Social	Propiedad	2017	429,99
9	Tablet Surface Pro 7	Edificio Social	Propiedad	2019	2.583,05
10	Equipos Informáticos y pantalla	Edificio Social	Propiedad	2020	2.921,96
<i>Amortización Acumulada de Equipos para Procesos de Información</i>					(20.585,90)
Valor Contable Total de Equipos para Procesos de Información					5.612,51

Elementos de Transporte

Orden	Epigrafe	Ubicación	Régimen	Ejercicio de adquisición	Precio de adquisición
1	Vehículo Volkswagen Tiguan	Edificio social	Propiedad	2015	36.167,49
2	Vehículo Volkswagen Tiguan	Edificio social	Propiedad	2019	40.061,84
<i>Amortización Acumulada de Elementos de Transporte</i>					(26.507,92)
Valor Contable Total de Elementos de Transporte					49.721,41

Otro Inmovilizado Material

Orden	Epigrafe	Ubicación	Régimen	Ejercicio de adquisición	Precio de adquisición
1	Equipos Oficina	Edificio social	Propiedad	2017	1.677,26
<i>Amortización Acumulada de Otro Inmovilizado Material</i>					(503,19)
Valor Contable Total de Otro Inmovilizado Material					1.174,07

Otros Bienes y Derechos

Orden	Partida	Importe
	Participaciones a L/P en partes Vinculadas	0,00
	Inversiones Financieras a L/P en Instrumentos de Patrimonio	0,00
	Créditos a Largo Plazo	0,00
	Valores representativos de deuda a L/P	0,00
	Imposiciones a L/P	0,00
	Fianzas Constituidas a L/P	0,00
	Depositos Constituidos a L/P	0,00
	Existencias	0,00
	Anticipos a Proveedores	0,00
	Clientes	0,00
	Clientes de dudoso cobro	0,00
	Deterioro de valor de Créditos por Operaciones Comerciales	0,00
	Deudores	0,00
	Deudores por Cuotas Socios	0,00
	Cofradías Deudoras por retornos	0,00
	Anticipos gastos	0,00
	Anticipos de Remuneraciones	0,00
	Créditos a C/P al Personal	0,00
	H.P. Deudora por devolución de Impuestos	5.447,41
	H.P. Deudora por IVA	0,00
	H.P. Deudora por Subvenciones concedidas	26.511,54
	H.P. IVA soportado	0,00
	Organismos Seguridad Social deudores	0,00
	Créditos a C/P	0,00
	Valores representativos de deuda a C/P	0,00
	Imposiciones a C/P	0,00
	Fianzas Constituidas a C/P	0,00
	Depositos Constituidos a C/P	0,00
	C/C Con Socios y Administradores	0,00
	Partidas Pendientes de Aplicación	0,00
	Gastos Anticipados	0,00
	Caja Euros	0,00
	Bancos C/C	302.353,20
Importe Total de Otros Bienes y Derechos		334.312,15

TOTAL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS	413.088,14
--	-------------------

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE PONTEVEDRA